



Add value.
Inspire trust.

Más valor.
Más confianza.

Control de calidad de instalaciones de energías renovables

Aseguramos una energía limpia, segura y eficiente



Tus retos

Las centrales termosolares, los parques eólicos y las instalaciones fotovoltaicas están sometidas a diversas reglamentaciones, entre las que podemos destacar:

- R.D. 842/2002 de 2/08/02 por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e Instrucciones Técnicas Complementarias.
- Reglamentación sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación (R.D. 3275/82) y sus Instrucciones Técnicas Complementarias.
- Reglamentación o normativa aplicable de las Comunidades Autónomas a este tipo de instalaciones.
- R.D. 661/2007, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial.
- Real Decreto 1578/2008 de 26 de septiembre de retribución de la actividad de producción de energía mediante tecnología solar fotovoltaica.

El alto grado de capacitación técnica e independencia

de los profesionales de TÜV SÜD nos permite ofrecer a la propiedad el servicio de asistencia técnica en actividades de control de calidad y aseguramiento de la calidad de la obra en todas y cada una de las fases de construcción y puesta en marcha de los principales tipos de instalaciones de energías renovables para la producción de energía eléctrica.

¿En qué consiste el control de calidad de estas instalaciones?

Cada tipo de instalación presenta sus particularidades. Sin embargo, las actuaciones que se realizan dentro del control de calidad de la construcción y puesta en marcha de todas ellas son comunes y con carácter general, las siguientes:

- Revisión de la documentación de calidad: procedimientos, Plan de Puntos de Inspección (PPI's), calificaciones de los subcontratistas.
- Coordinación del control de calidad de ejecución, así como preparación de dossiers documentales del mismo, de acuerdo al desarrollo del proyecto.

- Preparación de los dossiers y de la información necesaria en temas relacionados con la calidad de la ejecución del proyecto para la solicitud provisional de puesta en marcha y para la solicitud de puesta en marcha definitiva.
- Recepción e inspección de los materiales de obra.
- Seguimiento de la ejecución y de la documentación generada por los subcontratistas de soldaduras y soldadores: homologaciones, control de radiografía, resultados.
- Supervisión, comprobación y aceptación de pruebas en los siguientes campos:
 - Obra civil: armaduras, hormigón, vertidos, protocolos topográficos.
 - Pares de apriete y alineación de elementos.
 - Montajes de las estructuras.
 - Inspección visual, Ensayos No Destructivos, termografías.
- Colaboración en las gestiones necesarias, en materias de la calidad de la ejecución, para la legalización de equipos e instalaciones.
- Pruebas de puesta en marcha definitiva de la instalación:
 - Funcionamiento conjunto de la instalación.
 - Protocolo de pruebas.
 - Determinación del rendimiento total de la instalación.

¿Cómo podemos ayudarte?

Las actuaciones que TÜV SÜD llevará a cabo en las distintas fases de construcción y puesta en marcha de las instalaciones eólicas, termosolares y fotovoltaicas son:

- **FASE 1. Previa a la construcción.**
 - Estudio de documentación en fase de proyecto.
 - Programación del inicio del proyecto y cronograma de montaje de las diversas fases de la obra.
 - Presentación de los procedimientos y Planes de Punto de Inspección particulares que seguirá TÜV SÜD en el control de calidad de la instalación.
- **FASE 2. Durante la construcción.**
 - Realización de visitas de inspección por parte de técnicos de TÜV SÜD en las distintas fases de obra, de acuerdo al cronograma definido.
 - Elaboración de Informes parciales de cada visita.
 - Ensayos y pruebas correspondientes en cada caso.
- **FASE 3. Finalización de la construcción y puesta en marcha.**
 - Informes finales de las visitas.
 - Informe certificación Final de Obra.
 - Pruebas de puesta en marcha y resultados.

■ FASE 4. Emisión de Informe Final de Aptitud de la Instalación.

- Informe final de aptitud de la instalación, que incluye los informes de todas las inspecciones realizadas durante las visitas en fase de construcción, el informe final de obra y los resultados de las pruebas de puesta en marcha.

¿Por qué TÜV SÜD?

TÜV SÜD cuenta con una dilatada experiencia y profesionales altamente cualificados para el desarrollo de actividades dentro del sector de la inspección reglamentaria de instalaciones industriales y no industriales y equipos de trabajo, habiéndose posicionado como empresa referente en el mercado español.

TÜV SÜD viene prestando servicios de asistencia técnica relacionados con la evaluación de la conformidad en aspectos de seguridad, calidad y mantenimiento en este tipo de instalaciones desde hace más de 50 años.

Más valor. Más confianza

TÜV SÜD es un proveedor de soluciones de alta calidad, seguridad y sostenibilidad especializado en servicios de ensayo, inspección, auditoría, consultoría y formación. Con representación en más de 1.000 lugares en el mundo, TÜV SÜD cuenta con acreditaciones en Europa, América, Asia, África y Oriente Medio. Al ofrecer soluciones globales a nuestros clientes, añadimos un valor tangible a las empresas, consumidores y el medio ambiente.



Otros servicios

- Auditorías energéticas.
- Certificación energética de edificios.
- Soft Energy: Gestión energética.
- Medida y verificación de ahorros de energía.
- Medición de campos electromagnéticos.